



AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA

06909 Pza. Antonio Carrasol 1

Tfn. 924879445, Fax. 924879444.

**ACTA DE SELECCIÓN DEL DECRETO 287/2015, PLAN DE EMPLEO SOCIAL,
PROGRAMA I, CONVOCATORIA 2016. PROCESO SEGUNDO, AUXILIAR
AYUDA A DOMICILIO DE TRASIERRA**

En Trasierra, a 23 de junio de 2017.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Entidad Local, a las 10.00 horas, para valorar las instancias presentadas por los aspirantes a proveer el puesto de auxiliar de ayuda a domicilio convocado en virtud del PLAN DE EMPLEO SOCIAL, PROGRAMA I, CONVOCATORIA 2016 PROCESO SEGUNDO.

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, se procede a revisar las instancias distinguiendo en primer lugar la acreditación del cumplimiento de los requisitos para participar.

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, se procede a revisar las instancias distinguiendo en segundo lugar la acreditación del cumplimiento de los méritos a valorar.

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la valoración de los méritos de adecuación según lo dispuesto en las bases aprobadas por resolución de alcaldía, y de conformidad con lo regulado en el Decreto 287/2015 de la Comunidad de Extremadura.

De cuanto antecede resulta la puntuación siguiente:

AUX. AYUDA A DOMICILIO.

REGISTRO	CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN
306/2017	ESTEFANÍA BUENO ESPINO	3.55 PUNTOS
314/2017	CARMEN TORRES GUILLEN	3.30 PUNTOS
315/2017	SOLEDAD VIRGINIA TORRES MILLÁN	1.00 PUNTOS

Se eleva dicha relación al Sr. Alcalde para que proceda a la formalización del contrato laboral correspondiente.

En Trasierra, a 23 de junio de 2017.

Firman los miembros de la COMISIÓN,

Fdo.: Manuel J. Guerrero Torres. Fdo.: Manuela Moreno Mateo. Fdo.: Antonia Mª. Arévalo Miranda.





AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA

06909 Pza. Antonio Carrascal 1

Tfn. 924879445, Fax. 924879444.

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL DECRETO
287/2015, PLAN DE EMPLEO SOCIAL, PROGRAMA I, CONVOCATORIA 2016.
PROCESO SEGUNDO, AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO**

En Trasierra, a 23 de junio de 2017.

Rafael Gómez Manteca, Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Trasierra (Badajoz), en cumplimiento de competencias atribuidas por el Real Decreto 1174/1987 de Régimen Jurídico de funcionarios con habilitación de carácter estatal, en asistencia a la Comisión de Selección formada por su Señoría en cumplimiento del Decreto 287/2015 regulador del Plan de Empleo Social en su redacción vigente, Programa I, Convocatoria 2016, proceso II, para proveer el puesto de AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, por la presente vengo a dejar constancia de la válida constitución de la misma y su acta,

PRESIDENCIA; Manuela Moreno Mateo. D.N.I.: 76248183-D

FIRMA.

VOCALÍA PRIMERA; Manuel Jesús Guerrero Torres. D.N.I.: 76252810-J

FIRMA.

VOCALÍA SEGUNDA; Antonia Arévalo Miranda. D.N.I.: 76247328-M

FIRMA.

Asisten en calidad de Observadores los señores/as representantes de sindicatos y/o grupos políticos que a continuación se relacionan:

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____

NO COMPARECEN

